

**#VotaPresupuestosParticipativos** 



## **QUÉ VOTAS**

con lu voto decides los proyectos presentados por la ciudadanía que se financiarán con 100 millones de euros del presupuesto municipal.

Para los proyectos del conjunto de la ciudad hay 30 millones, mientras que los 21 distritos de Madrid cuentan con 70 millones.

Cada persona empadronada con derecho a voto (mayores de 16 años) puede seleccionar propuestas para toda la ciudad y para un distrito de su elección.

## CUÁNDO Y DÓNDE VOTAR

Entre el 15 de mayo y el 30 de junio de 2017 se lleva a cabo la votación final de proyectos.

Puedes votar en http://decide.madrid.es/ y en cualquiera de las 26 oficinas de Atención a la Ciudadanía.

En el Foro Local de tu distrito se celebrarán sesiones para debatir los proyectos presentados.

Depósito Legal: M-16038-2017





## Estos son los proyectos que puedes votar en distrito Centro:

<ul> <li>Párkings subterráneos para residentes</li></ul>
(646.000€)
(500.000€)  • Lavapiés sin parque
<ul> <li>Eliminación del aparcamiento en la calle Mayor para ensanchar las aceras</li></ul>
• Embellecer Madrid: recuperar farolas clásicas con tecnología LED(250.000€)
<ul> <li>Carril bici calle Segovia</li></ul>
• Educación musical para la integración en el Barrio de Lavapiés(200.000€)
<ul> <li>Creación Centro Cultural 2.0</li></ul>
<ul> <li>Escritoras en el Barrio de las Letras</li></ul>
<ul> <li>Mejorar la movilidad de discapacitados y de los que empujan las sillas de ruedas</li></ul>
• Aparcamientos para bicicletas(7.200€)

**(** 





## CON TU VOTO LA CIUDAD MEJORA,



15Mayo/30Junio

decide.madrid.es